



REUNIÓN: Ordinaria del Consejo de la Facultad, a realizarse el
DÍA: Martes, 30 de mayo de 2017
HORA: **08:30 am**
LUGAR: Sala de Sesiones-Edificio de Física Aplicada

1.- Consideración del Orden del Día.

DECISIÓN:

2.- Informe de la Decana, Directores y Consejeros.

3.- Consideración del Acta Nro. 2017-18 de la Comisión de Mesa.

DECISIÓN:

4. ASUNTOS DIVERSOS:

4.1 Situación actual del país y la influencia en el desarrollo de las actividades académicas de la Facultad de Ingeniería.

DECISIÓN:

4.2 Comunicación de la Escuela de Ingeniería Química, sometiendo a consideración solicitud presentada por el **Profesor DOUGLAS GONZÁLEZ**, de reducción en el tiempo requerido para ascender a la categoría de profesor agregado, vía reconocimiento de antigüedad e indemnización Académica por retrasos administrativos adjudicables a la Institución.

DECISIÓN:

4.3 Comunicación del **Profesor JORGE CRUZ MORENO**, sometiendo a consideración informe del expediente disciplinario que se le acordó instruir al **Profesor EDDIE AVILÁN**, por no haberse reincorporado a sus actividades académicas, luego de haber culminado su permiso de Beca Sueldo Exterior, para realizar estudios de Doctorado en Física, en el Instituto de Ingeniería Nuclear de la Universidad Federal de Rio de Janeiro, Brasil.

DECISIÓN:

4.4 Comunicación del **Profesor BACHIR SAYES YAKAUB**, sometiendo a consideración denuncia sobre la situación en la cual está involucrado.

DECISIÓN:

4.5 Comunicación del Ciclo Básico, sometiendo a consideración modificación del Programa de Formación y Capacitación en la Docencia y en la Investigación y la Clase Magistral que deberá seguir la **Instructora IRENE ALEJANDRA ACOSTA PEÑA**, para su ascenso a la categoría de Asistente, presentado por su Tutor Profesor José Luis Quintero.

DECISIÓN:



4.6 Comunicación del Ciclo Básico, sometiendo a consideración modificación del Programa de Formación y Capacitación en la Docencia y en la Investigación y la Clase Magistral que deberá seguir el **Instructor JORGE LUIS SUÁREZ MEJIAS**, para su ascenso a la categoría de Asistente, presentado por su Tutor Profesor José Luis Quintero.

DECISIÓN:

4.7 Comunicación de los **Profesores FREDDY PÉREZ y LEONARDO ARAUJO**, sometiendo a consideración respuesta en relación al comunicado del Consejo de Facultad de fecha 23-05-2017.

DECISIÓN:

5. ASUNTOS ESTUDIANTILES:

5.1 Comunicación de los **Bachilleres ALEJANDRA GARCÍA y HAROLD PERALES**, Titulares de las Cédulas de Identidad N° 21.415.087 y 19.478.809, respectivamente, sometiendo a **reconsideración** cambio en la postulación para cursar estudios de Magister en el Programa de Doble Titulación de la Universidad de La Sapienza de Roma al Politécnico de Torino.

DECISIÓN:

5.2 Comunicación del **Bachiller SALVADOR ALBERTO SAFINA ALMEIDA**, Titular de la Cédula de Identidad N° 23.643.924, sometiendo a **reconsideración** solicitud de postulación para cursar estudios de Magister en el Programa de Doble Titulación de la Universidad Politécnico de Torino.

DECISIÓN:

5.3 Comunicación de la **Bachiller IVÓN ALEJANDRA MADRID RODRÍGUEZ**, Titular de la Cédula de Identidad N° 20.057.254, sometiendo a **reconsideración** solicitud de inscripción de las asignaturas Sedimentología (3129) en condición de paralelo con Elementos de Estadística (0260), para el semestre 1/2017.

DECISIÓN:

5.4 Comunicación del **Bachiller JESÚS ALFREDO FUENTES NIEVES**, Titular de la Cédula de Identidad N° 12.454.885, sometiendo a **reconsideración** solicitud de reincorporación a la Escuela de Ingeniería Civil, para el semestre 1/2017.

DECISIÓN:

5.5 Comunicación de la **Bachiller DAVID ALEJANDRO FERNÁNDEZ GUZMÁN**, Titular de la Cédula de Identidad N° 20.089.804, sometiendo a consideración solicitud de anulación de la inscripción de la asignatura Sistemas de Control II (2223), para el semestre 3/2016. Se anexa informe del Coordinador Académico.

DECISIÓN:

ME/ct.-



ACTA No. 2017-18 DE LA COMISIÓN DE MESA (25-05-2017)

(Asistieron a la reunión los Profesores Ronald Torres, María Itriago, Jesús Hernández y Carolina Pfaff).

3-1) Consideración de las Actas correspondientes a las reuniones de los Consejos de Facultad.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-2) Comunicación del Ciclo Básico, sometiendo a consideración prórroga de contratación del **Profesor ANGEL RICARDO SÁNCHEZ MATHISON**, como Docente **Suplente** Instructor Contratado a Tiempo Convencional (03 h/sem), adscrito al Departamento de Enseñanzas Generales, a partir del 08-04-2017 al 31-12-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-3) Comunicación del Ciclo Básico, sometiendo a consideración contratación de la **Profesora RORAIMA FARIÑEZ TORREALBA**, como Docente **Suplente** Instructor Contratada a Tiempo Convencional (06 h/sem), adscrita al Departamento de Enseñanzas Generales, a partir del 24-04-2017 al 18-08-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-4) Comunicación del Ciclo Básico, sometiendo a consideración prórroga de contratación de la **Profesora SANDRA EMMA BANDRES**, como Docente **Suplente** Instructor Contratada a Tiempo Convencional (06 h/sem), adscrita al Departamento de Enseñanzas Generales, a partir del 08-04-2017 al 31-12-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-5) Comunicación del Ciclo Básico, sometiendo a consideración prórroga de contratación de la **Profesora MARCIA ALEJANDRA CONTRERAS FERNÁNDEZ**, como Docente **Suplente** Instructor Contratada a Tiempo Convencional (06 h/sem), adscrita al Departamento de Educación para Ingeniería, a partir del 12-03-2016 al 31-12-2016.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-6) Comunicación del Ciclo Básico, sometiendo a consideración contratación del **Profesor ALEJANDRO ARTURO BALESTRINI ÁLVAREZ**, como Docente **Suplente** Instructor Contratado a Tiempo Convencional (07 h/sem), adscrito al Departamento de Dibujo, a partir del 08-11-2016 al 31-12-2016.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-7) Comunicación del Ciclo Básico, sometiendo a consideración prórroga de contratación del **Profesor ALEJANDRO ARTURO BALESTRINI ÁLVAREZ**, como Docente **Suplente** Instructor Contratado a Tiempo Convencional (07 h/sem), adscrito al Departamento de Dibujo, a partir del 01-01-2017 al 22-04-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-8) Comunicación del Ciclo Básico, sometiendo a consideración prórroga de contratación de la **Profesora MARCIA ALEJANDRA CONTRERAS FERNÁNDEZ**, como Docente **Suplente**



Instructor Contratada a Tiempo Completo, adscrita al Departamento de Educación para Ingeniería, a partir del 01-07-2017 al 31-12-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-9) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, sometiendo a consideración prórroga de contratación del **Profesor ALEJANDRO HERRERA**, como Docente **Suplente** Instructor Contratado a Tiempo Convencional (03 h/sem), adscrito al Departamento de Comunicaciones, a partir del 01-07-2017 al 31-12-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-10) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, sometiendo a consideración prórroga de contratación del **Profesor PEDRO BENÍTEZ**, como Docente **Suplente** Instructor Contratado a Tiempo Convencional (03 h/sem), adscrito al Departamento de Comunicaciones, a partir del 01-01-2017 al 30-06-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-11) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, sometiendo a consideración prórroga de contratación del **Profesor PEDRO BENÍTEZ**, como Docente **Suplente** Instructor Contratado a Tiempo Convencional (03 h/sem), adscrito al Departamento de Comunicaciones, a partir del 01-07-2017 al 31-12-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-12) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, sometiendo a consideración prórroga de contratación del **Profesor CHRISTIAN DANY MURATI CORONADO**, como Docente **Suplente** Instructor Contratado a Tiempo Convencional (03 h/sem), adscrito al Departamento de Comunicaciones, a partir del 01-01-2017 al 30-06-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-13) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, sometiendo a consideración prórroga de contratación del **Profesor CHRISTIAN DANY MURATI CORONADO**, como Docente **Suplente** Instructor Contratado a Tiempo Convencional (03 h/sem), adscrito al Departamento de Comunicaciones, a partir del 01-07-2017 al 31-12-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-14) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, sometiendo a consideración prórroga de contratación del **Profesor LUIS YÉPEZ**, como Docente **Suplente** Instructor Contratado a Tiempo Convencional (03 h/sem), adscrito al Departamento de Comunicaciones, a partir del 01-01-2017 al 15-04-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-15) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, sometiendo a consideración contratación del **Bachiller NICOLÁS FERNANDO VILLANUEVA PERDIGÓN**, como Auxiliar Docente a Medio Tiempo, adscrito al Departamento de Electrónica, Computación y Control, a partir del 15-05-2017 al 15-08-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-16) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, sometiendo a consideración contratación del **Bachiller DAVID ARROYO SCHNEIDERMAN**, como Auxiliar Docente a Medio Tiempo, adscrito al Departamento de Potencia, a partir del 15-05-2017 al 15-08-2017.



-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-17) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Eléctrica, sometiendo a consideración nombramiento regular del **Bachiller TOMAS ALBERTO VILLACRES OSTOS**, como preparador del Departamento de Potencia, a partir del 15-04-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-18) Comunicación de la Escuela de Geología, Minas y Geofísica, sometiendo a consideración prórroga de contratación de la **Profesora JESSICA MERCEDES LÓPEZ CARVAJAL**, como Docente **Suplente** Instructor Contratada a Tiempo Convencional (06 h/sem), adscrita al Departamento de Minas, a partir del 01-01-2017 al 15-04-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-19) Comunicación de la Escuela de Geología, Minas y Geofísica, sometiendo a consideración Veredicto favorable emitido por el Jurado designado, para evaluar el Trabajo de Ascenso intitulado "**RESISTENCIA AL CORTE EN DISCONTINUIDADES EN ROCA: CASOS DE ESTUDIO EN VENEZUELA**"; presentado por el **Profesor MIGUEL ANTONIO CASTILLEJO CANS**, para su Ascenso a la Categoría de **Titular**.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-20) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Mecánica, sometiendo a consideración prórroga de contratación del **Profesor RAFAEL SANTIAGO PORRAS GUADERRAMA**, como Docente **Suplente** Instructor Contratado a Tiempo Convencional (04 h/sem), adscrito al Departamento de Tecnología de Producción, a partir del 23-04-2017 al 31-12-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-21) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Mecánica, sometiendo a consideración prórroga de contratación del **Profesor ALEJANDRO JAVIER HENRIQUEZ GARMENDIA**, como Docente **Suplente** Instructor Contratado a Tiempo Convencional (04 h/sem), adscrito al Departamento de Diseño, a partir del 01-07-2017 al 31-12-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-22) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Metalúrgica, sometiendo a consideración prórroga de contratación de la **Profesora LUZMILA DEL VALLE TORRES TARAZÓN**, como Docente **Suplente** Instructor Contratada a Tiempo Convencional (03 h/sem), adscrita al Departamento de Metalurgia Física, a partir del 22-04-2017 al 18-08-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-23) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Metalúrgica, sometiendo a consideración prórroga de contratación de la **Profesora ANGELA CRISTINA CASTRO TORREALBA**, como Docente Temporal Instructor Contratada a Tiempo Convencional (07 h/sem), adscrita al Departamento de Metalurgia Física, a partir del 22-04-2017 al 31-12-2017.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-24) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Metalúrgica, sometiendo a consideración **Acta de los resultados del Concurso de Preparadores**, para proveer una (01) plaza de preparador para el Departamento de Metalurgia Física, en el cual resultó ganador el **Bachiller OCTAVIO PALACIOS (Ratificado)**.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-



3-25) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales, sometiendo a consideración solicitud de prórroga de permiso no remunerado presentado por el **Profesor JOSÉ GREGORIO LA BARBERA**, a fin de continuar estudios post-doctorales en la Université de Valenciennes et du Hainaut-Cambrésis, Francia, a partir del 01-06-2017 al 31-05-2018.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-26) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Metalúrgica y Ciencia de los Materiales, sometiendo a consideración solicitud de prórroga de permiso no remunerado presentado por la **Profesora YUCELYS SANTANA**, a partir del 01-06-2017 al 31-05-2018.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-27) Comunicación de la Escuela de Ingeniería de Petróleo, sometiendo a consideración designación del Jurado, para evaluar el Trabajo de Ascenso intitulado **“ANÁLISIS DE LA FLOTA PETROLERA NACIONAL EN EL CONTEXTO DEL INCREMENTO DE PRODUCCIÓN DE CRUDO DE LA FAJA PETROLÍFERA DEL ORINOCO (FPO)”**; presentado por el **Profesor ALBERTO JOSÉ VEGAS CABRICES**, para su ascenso a la categoría de Asistente, para integrar dicho Jurado se proponen a los Profesores: Miguel Castilejo (Coordinador), Sandro Gasbarri (Principales); Jesús Hernández, María Esculpi (Suplentes). Para el CDCH se sugieren a los Profesores: Martín Essensfeld, Rene Rojas, Yuraima Córdova, Belzyt González y Rebeca Sánchez.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-28) Comunicación de la Escuela de Ingeniería Química, sometiendo a consideración solicitud de Apoyo Institucional presentado por la **Profesora MARÍA RODRÍGUEZ**, a fin de asistir al **“THE 18 TH INTERNATIONAL CONFERENCE ON PETROLEUM PHASE BEHAVIOR & FOULING”**, a realizarse del 11 al 15 de junio del presente año en Le Havre-Francia.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN ANTE EL VICERRECTORADO ACADÉMICO-

3-29) Comunicación de la **Profesora MARÍA CAROLINA LIZARDI**, sometiendo a consideración solicitud de corrección en la planilla de notas de la asignatura Inglés I (0101), en la cual el **Bachiller DANIEL ENRIQUE SIMANCAS MARTÍNEZ**, Titular de la Cédula de Identidad N° 26.483.647, se le colocó una nota definitiva de cero (00) puntos, **siendo lo correcto** quince (15) puntos, para el semestre 1/2016.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-30) Comunicación de la **Profesora MARÍA VIRGINIA NAJUL**, sometiendo a consideración prórroga para presentación del Trabajo de Ascenso de la **Profesora ANA MAYELA GUTIÉRREZ**, a la categoría de Asistente, por el período de dos (2) meses.

-SE RECOMIENDA SU APROBACIÓN-

3-31) Comunicación de la **Bachiller YESSICA DAMARIS CASTILLO CONTRERAS**, Titular de la Cédula de Identidad N° 21.001.063, sometiendo a consideración solicitud de exceso de dos (2) unidades de crédito, para el semestre 1/2017.

-SE RECOMIENDA NEGAR-

3-32) Comunicación del **Bachiller DAVID HERNÁNDEZ TORO**, Titular de la Cédula de Identidad N° 24.998.346, sometiendo a consideración solicitud de reincorporación a la Escuela de Ingeniería Civil, para el semestre 1/2017.



-SE RECOMIENDA NEGAR-

3-33) Comunicación del Consejo Universitario, remitiendo copia del **INSTRUCTIVO DE VIATICOS NACIONALES, APLICABLE AL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y OBRERO DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.**

-PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO-

3-34) Comunicación del Consejo Universitario, remitiendo copia del **REGLAMENTO GENERAL SOBRE EL USO DE MEDIOS DIGITALES EN LA PRODUCCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA.**

-PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO-

3-35) Comunicación del Consejo Universitario, remitiendo copia de la Resolución N° 320, 1.- Adherir la UCV a la Declaración de Berlin sobre Acceso Abierto. 2.- Instruir a la Facultades de la UCV, para que los trabajos de Grado, Tesis Doctoral y Trabajo de Ascenso se entreguen en versión digital.

-PARA CONOCIMIENTO DEL CONSEJO-

ME/ct.-